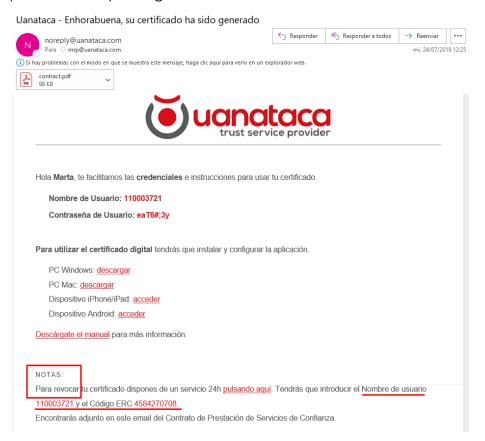


Revocar un certificado digital por parte del Usuario

Se informa al usuario que la revocación supone la pérdida de validez del certificado digital, este proceso es irreversible.

Para Revocar un certificado digital, el Usuario deberá:

1. Recuperar Usuario y Código ERC



2. Pulsar en el enlace para revocar el certificado digital o <u>pulsando aquí</u> y nos llevará a la página web de Uanataca



3. Introducir Usuario y Código ERC. Pulsar Verificar:



4. Automáticamente iniciaremos sesión con nuestro certificado digital. Nos mostrará la opción de Revocar el certificado. Elegiremos Revocar:



5. Seguidamente, indicar el motivo de revocación y volver a introducir el Código ERC. Pulsar en Confirmar y pulsar Aceptar:



6. La operación se habrá realizado correctamente:



Seleccionar una de las opciones disponibles asociada a cada certificado

Sujeto	Estado	Motivo de revocación	Validez	Número de serie	¿Qué desea hacer?
CN=Marta Test Prueba, 2.5.4.5=IDCES- 11111111A, 2.5.4.42=Marta, 2.5.4.4=Test Prueba, C=ES	revocado	Por sustitución	desde: 2019-10- hasta: 07T13:57:00Z 2020-10- 06T13:57:00Z	4067e944b41e2332	Revocar

7. Recibirá un correo electrónico informando sobre la revocación del certificado digital:

noreply@uanataca.com Uanataca S.A. LCM	12:09



El certificado digital estará revocado y supondrá la pérdida de validez permanente del certificado.